

PREGUNTAS FRECUENTES

Convocatoria Cima Impulsa 2021

Sólo se admitirá 1 proyecto por participante

Para ser elegible, todo formulario de inscripción **deberá ir firmado en su última página** por la/las autoras/guionistas indicando la **fecha y el DNI** de cada una.

¿Cuáles son los requisitos básicos?

Pueden participar en CIMA IMPULSA 2021 todas las mujeres mayores de edad, de nacionalidad española (o con residencia en España) o nacionalidad de cualquier país latinoamericano.

¿Cuál es la formación previa que deberán acreditar las participantes?

Estudios o experiencia relacionada con el cine y/o la creación audiovisual. Deberán acreditar **estudios de al menos dos años en formación audiovisual** y/o experiencia de trabajo en al menos dos proyectos audiovisuales que se hayan comunicado públicamente.

¿Existe un máximo de autoras/guionistas para presentar un proyecto?

No existe un máximo de guionistas en cada proyecto. Si son varias autoras únicamente se enviará un formulario, será necesario que **una de ellas rellene el formulario y lo firmen todas al final indicando el DNI o documento de identificación de cada una.**

Si existen dos o más autoras, el CV deberéis condensarlo para que ocupe solo 1 pag.

Idioma de los proyectos

Sólo se admitirán proyectos en castellano.

¿Es posible presentar proyectos liderados por creadores mixtos hombre y mujer o un productor hombre?

No, Cima Impulsa es un programa dirigido sólo a equipos formados por autoras y acompañados por productoras.

¿Cuántos proyectos por autora/guionista?

Sólo se puede presentar un proyecto por autora/guionista

¿Se puede presentar para el mismo proyecto la misma persona, tanto como guionista como productora?

No, la guionista no puede ser al mismo tiempo la productora.

¿Qué tipo de documentación es considerada como apta en cuanto a Registro Propiedad Intelectual?

Se considera valido cualquier certificado legal que valide la autoría de la creadora; por ejemplo Registro de la Propiedad Intelectual en España, Safe Creative, Registro WGA WEST, etc.

¿Pueden ser dos o más las productoras acompañantes?

Como regla general, solo una productora acompañará a cada proyecto. Si algún proyecto quiere trabajar con dos productoras deberán explicar los motivos que justifiquen esa decisión y ser admitido por la organización.

¿Serviría el registro en otros idiomas cooficiales de España?

Si, sirve el registro en otros idiomas cooficiales de España, pero si el proyecto resulta seleccionado, se deberá enviar a la organización una declaración jurada certificando que la versión en castellano es una traducción fiel de la versión registrada en otro idioma cooficial.

En que consiste la MEMORIA de la autora

Se refiere a las intenciones de la autora sobre el proyecto, (visuales, narrativas, argumentales etc, qué te ha llevado a escribir el guion, hablar de la historia, etc. Incluso puede contener fotografías.

SERIE DE FICCIÓN

¿Cómo debe ser un mapa de tramas?

Respecto a cómo debe ser el mapa de tramas, puedes presentarlo en el formato que se prefiera a modo de cuadrante o bien redactado siempre que no supere las 10 páginas.

LARGOMETRAJE Y SERIE DOCUMENTAL

¿Qué es la escaleta?

La escaleta consiste en contar de principio a fin la historia, con lo que dicen los personajes y dónde lo dicen, es decir, que al leerlo podamos visualizar el documental, o lo que la autora pretende contar en él. La escaleta es una lista o esquema de las escenas que componen el relato. Cada elemento de la lista consta de una o varias frases que describen de una forma muy sucinta el contenido específico de cada escena.

¿A qué se refiere la sección ESCENARIOS en largos y series documentales?

Se refiere a las localizaciones o emplazamientos donde se sitúa la obra

LARGOMETRAJE Y SERIE DE ANIMACIÓN

Respecto a Artwork/ Ilustraciones de fondos y personajes, ¿cuántos fondos se requieren?

Debería incluir los personajes principales (3 o 4) y también 3 o 4 fondos como mínimo